



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

FECHA AUTOR SITUACIÓN PLIEGO

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES  
TÉCNICAS PARTICULARES PARA  
LA ADECUACIÓN DE SALA  
INSONORIZADA PARA  
INSTALACIÓN DE UN EQUIPO  
DINAMOMECÁNICO.**

**ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR,  
EDIFICIO A  
Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos**

**ARQUITECTO TÉCNICO  
Roberto Santamaría Delgado**

**JUNIO 2025**



**UNIVERSIDAD  
DE BURGOS**

**Oficina Técnica**



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

## ÍNDICE

- 1.- OBJETO DEL PROYECTO.
- 2.- NORMATIVA DE APLICACIÓN.
- 3.- ANTECEDENTES Y SITUACIÓN.
- 4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.
- 5.- DESARROLLO DEL PROYECTO.
- 6.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y VALORACIÓN.
- 7.- DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS.
- 8.- RESPONSABILIDADES.

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

---

ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.  
Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Página 2 de 16



La Universidad de Burgos a través del Vicerrectorado de Empresa, Campus y Digitalización es quien requiere la realización del **PROYECTO DE ADECUACIÓN DE SALA INSONORIZADA PARA INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DINAMOMECÁNICO** en el Laboratorio de Materiales en planta baja de la Escuela Politécnica Superior Edificio A. Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos.

### 1. OBJETO DEL PROYECTO.

El objeto del presente pliego es definir las condiciones técnicas para la contratación de las obras de adecuación del Laboratorio de Materiales ubicado en la planta baja del Edificio A de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Burgos para permitir la instalación de una sala insonorizada y sus salas auxiliares. Se trata de la construcción de una sala insonorizada y una sala de máquinas en un laboratorio donde en origen hay ya unos espacios. La mayoría de esos espacios están en desuso, pero por necesidades de tamaño de la sala de máquinas, se necesita modificar un espacio contiguo reduciendo su tamaño y desplazándolo. Ello obliga a reacondicionar el mencionado espacio contiguo. Hay que desmontar las instalaciones existentes, ya que las instalaciones eléctricas son muy antiguas, las tuberías de ACS están oxidadas, y los desagües requieren su reposición. Así como la iluminación ya que los espacios que había anteriormente cambian respecto a los nuevos espacios que se necesitan.

Las salas que deben crearse serán, a la derecha del todo según plano al final de este documento, la sala de máquinas, la contigua a la izquierda será la sala insonorizada, y la contigua a su izquierda, que es desplazada para hacer posible la construcción de las anteriores dos salas.

Será supervisado por la Oficina Técnica de la Universidad de Burgos.

### 2. NORMATIVA DE APLICACIÓN.

Las obras se ejecutarán conforme a la normativa vigente que resulte de aplicación, entre la que se incluirá:

- Ley de Ordenación de la Edificación (LOE).
- Código Técnico de la Edificación (CTE).
- Normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Normativa medioambiental aplicable.

ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.  
Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Página 3 de 16



Código de verificación : be85fbc98ae4f63



- Instrucciones de la Dirección de la Universidad de Burgos.

Son requisitos básicos, conforme a la Ley de Ordenación de la Edificación, los relativos a la funcionalidad, seguridad y habitabilidad.

**Requisitos básicos relativos a la funcionalidad:**

Tanto los accesos del edificio, como las zonas comunes de éste, están proyectadas de tal manera para que sean accesibles a personas con movilidad reducida, estando, en todo lo que se refiere a accesibilidad, a lo dispuesto por el Decreto 227/1997, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1995, de 6 de abril, de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación.

No se realiza ninguna actuación en los accesos existentes.

**Requisitos básicos relativos a la seguridad:**

Seguridad estructural, no se realiza ninguna actuación estructural.

Seguridad en caso de incendio, el edificio estará dotado de los sistemas adecuados y realizados en la edificación que se realiza.

Condiciones urbanísticas: el edificio es de fácil acceso para los bomberos. El espacio exterior inmediatamente próximo al edificio cumple las condiciones suficientes para la intervención de los servicios de extinción de incendios.

Seguridad de utilización, la configuración de los espacios, los elementos fijos y móviles que se instalaran en el edificio, se proyectan de tal manera que puedan ser usados para los fines previstos y sin que suponga riesgo de accidentes para los usuarios del mismo.

**Requisitos básicos relativos a la habitabilidad:**

En las zonas de actuación se mantienen las condiciones aceptables de salubridad y estanqueidad en el ambiente interior del edificio y que éste no deteriore el medio ambiente en su entorno inmediato, garantizando una adecuada gestión de toda clase de residuos.

**3. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN.**

ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.  
Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Página 4 de 16



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Descripción general:

La construcción de una sala insonorizada y una sala de máquinas en un laboratorio obligando a reformar tabiques y mamparas, encimeras, pavimentos, etc.

Programa de necesidades:

El programa de necesidades se resume en la construcción de una sala insonorizada y una sala de máquinas

Uso característico del centro:

La Escuela Politécnica Superior, edificio A, está dividida en dos edificios, el A1 y el A2. El año de construcción es de 1967, y entre los años 1997 y 2000 se realizaron obra de reforma integral para la protección estructural, de la envolvente de todo el edificio y la adaptación de las instalaciones a la normativa vigente. En el centro su uso es docente, en la rama de las ingenierías, con laboratorios y aulas para informática, y zona de despachos, biblioteca, cafetería, dirección, etc.

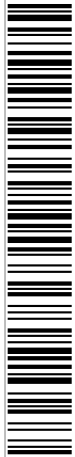
**4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**

La obra contempla la reforma integral del Laboratorio de Materiales de la Escuela Politécnica Superior, e incluye las siguientes actuaciones principales al completo según descripción:

- **Demoliciones:** desmontaje de instalaciones existentes de electricidad e iluminación, ventilación, agua y desagüe; demolición de pavimentos y soleras, así como de muros de hormigón del búnker, así como la reparación de fachada o parte interior del búnker en contacto con fachada, asegurando la protección de los espacios colindantes. Desmontaje de tabiquería que hace de recibidor del propio búnker.
- **Albañilería:** formación de nuevas soleras de mortero, ejecución de tabiques acústicos y falsos techos, remates de albañilería y ayudas para las instalaciones de fontanería y electricidad.
- **Carpintería:** instalación de puertas cortafuegos de una y dos hojas, y mamparas fijas de aluminio con doble acristalamiento para compartimentar espacios de trabajo. Las puertas tendrán que tener un cristal de seguridad de 500 cm<sup>2</sup> situado a la altura de la vista, que permita poder observar el interior de la zona.
- **Instalaciones:** renovación de las instalaciones de agua sanitaria, saneamiento, electricidad en baja y media tensión, iluminación general y de emergencia,

ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.  
Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Página 5 de 16



Código de verificación : be85fbc98ae4f63



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

ventilación y aire comprimido, así como la incorporación de aislamiento térmico insuflado en la fachada. La iluminación tendrá como mínimo un nivel de 500 lux. La instalación eléctrica se realizará según instrucción técnica complementaria ITC-BT-030 si procede, por el trabajo con agentes químicos. Habría que dotar al laboratorio con un sistema de renovación de aire (conforme al Real Decreto 486/1997 –anexo III- y RITE, de renovación mecánica de aire para dicho laboratorio. Habría que instalar una ducha con lavajos, o en su defecto, dejar la previsión para colocarlo. Las instalaciones sometidas a presión, se realizará la tramitación administrativa correspondiente conforme al RD 809/2021.

- **Revestimientos:** colocación de pavimentos cerámicos y de resina, así como aplicación de pintura plástica en paramentos verticales y horizontales.
- **Reacondicionamientos:** suministro y montaje de equipamiento para el puesto de operario técnico específico para laboratorio, espacios preparados para fregaderos, superficies de trabajo resistentes a productos químicos, y espacios con almacenamiento.
- **Gestión de residuos:** retirada, transporte y tratamiento de los residuos generados durante la ejecución de los trabajos, a través de gestores autorizados.

Las salas resultantes de esta obra serán las siguientes con las características descritas:

- **Sala de Máquinas:**

Esta sala se ha concebido con unas medidas de 4,0 x 2,5 m. De los muros de hormigón del búnker, se conserva el tabique que separa con el otro laboratorio. Los suelos serán de pavimento cerámico. La puerta, cortafuegos de una hoja que tenga hueco de paso de 1 m. Esto es necesario para que entren los dos equipos que se van a instalar: un compresor de aire y un soplador.

Esta sala necesita instalaciones de desagüe, electricidad (monofásico 220V y trifásico 380V), y neumática, así como conexiones de todo ello en la sala. Se va a instalar y conectar en esa sala tanto el compresor, que es el que alimentará la instalación de neumática, como el soplador, que es un elemento que tendrá una conexión de tubo de ventilación hacia la calle y otra que atravesará hacia la sala insonorizada (se puede ver el detalle en el esquema). Estos dos tubos de ventilación serán tubo flexible de 140 mm de diámetro. Dentro de la reparación y adaptación de la fachada



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

que correspondía al muro del búnker, estará la de adaptar esa salida para ese tubo. Esa salida es solo de ventilación forzada del equipamiento que se va a adquirir.

Como se ha comentado, es desde esta sala desde donde se suministra la neumática a todo el laboratorio.

La sala requerirá nueva iluminación, así como la de emergencia si es necesaria.

- **Sala Insonorizada:**

Se trata de una sala de 4,0 x 4,0 m en la que deben instalarse paredes que limiten la transferencia de sonido hacia el exterior. El equipamiento genera ruidos de alta frecuencia que debemos atenuar lo suficiente como para que las personas que estén fuera de la sala no requieran la utilización de EPIs. En concreto puede generar picos de 70 dB(A) en una gama muy amplia de frecuencias, desde 50 hasta 3000 Hz.

Las paredes deben tener capacidad de atenuación del ruido, deberá instalarse falso techo con las mismas capacidades, y una solución que también contribuya a esa atenuación en el suelo.

El suelo deberá reforzarse, ya que el equipo pesa 3200 Kg con una planta de 1300 x 900 mm y cuatro patas de apoyo. El acabado del suelo será cerámico, pero tendrá que atenuarse acústicamente el solado.

La sala requiere de instalaciones trifásica 380 V, monofásica 220 V, y neumática. La neumática vendrá desde la sala de máquinas que es donde se ubicará el compresor. Las tomas, en lo posible, serán siempre triples. En el tabique que separa la sala de máquinas de la sala insonorizada, debe haber accesos para: (i) el paso del tubo de ventilación de 140 mm que conecta el equipamiento con el soplador de la sala de máquinas, (ii) el paso de conexiones eléctricas que alimentan al soplador desde tomas que salen del equipamiento, y (iii), dos tubos de ventilación de 160 y 76 mm que vendrán desde la sala contigua.

Por esta sala circularán también las conexiones de desagüe, ya que son necesarias en la sala de máquinas para el compresor. Todas las instalaciones serán vistas. Nada irá empotrado en ninguna de las salas.

Los dos tubos de ventilación que atraviesan la sala insonorizada vendrán desde el fondo de la sala.



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

Debe instalarse iluminación nueva y la correspondiente de emergencia, replanteando también las instalaciones contraincendios existentes en techo de la zona de actuación.

Con respecto a la puerta de acceso a la sala tiene que ser cortafuegos de dos hojas y medidas de 2600 mm alto y 1500 mm de ancho.

- **Desplazamiento de sala contigua y acondicionamiento:**

El espacio necesario para la obra de la sala insonorizada y la sala de máquinas requiere el desplazamiento de la sala contigua. Se contemplan las reformas necesarias para ejecutar ese desplazamiento y reacondicionamiento.

Esta sala debe reacondicionar un pavimento de resina apto para estancias con solicitudes químicas de ácidos y álcalis. Con respecto a equipamiento se requiere reformar dos encimeras para su reubicación. Se componen de fregadero de gres técnico con sus escurridores y grifo. Longitud de 1500 y profundidad de 750 mm. El resto de la longitud de esa zona de fregadero será la encimera que haga solución de continuidad con el fregadero de gres hasta la pared. Por debajo de esas encimeras deben instalarse espacios de almacenamiento. Deben renovarse las instalaciones de electricidad, tanto monofásica como trifásica, neumática, desagüe y ACS, debido a la reconfiguración de espacios a la que obliga la sala insonorizada y la sala de máquinas. Se mantienen similares tomas de acceso a estos servicios auxiliares.

Los sistemas de ventilación existentes en la sala contigua, al tener que atravesar la sala insonorizada y de máquinas deben replantearse y reformarse.

La puerta de acceso será estándar. En el caso de la tabiquería que no da a la sala insonorizada, será de aluminio con acristalamiento a media altura, para garantizar el desplazamiento de la sala contigua necesaria para establecer el espacio suficiente para la construcción de la sala insonorizada y la sala de máquinas.

Esta sala también tiene que renovar la iluminación y la correspondiente de emergencia, reubicándola en la nueva posición que requiere el desplazamiento antes mencionado.

- **Zona restante del laboratorio:**

La reforma de las instalaciones de ACS, desagüe y electricidad que alimentan las salas antes mencionadas, requieren su renovación desde el armario eléctrico a la



entrada del laboratorio, de la toma de agua ACS a la entrada del laboratorio y de los desagües desde esa misma localización. Esto se debe a que las tuberías ACS están corroídas, y las tuberías de desagüe no funcionan bien en la actualidad.

Remates de pintura y enyesado de todas las paredes afectadas durante la retirada de las instalaciones y puesta a punto de las nuevas instalaciones.

## 5. DESARROLLO DE LA OBRA.

La obra se desarrollará siguiendo las siguientes directrices:

- **Seguridad y Salud:** se elaborará el Plan de Seguridad y Salud para su aprobación por la dirección facultativa, garantizando la correcta señalización y protección de las zonas de trabajo, con especial atención al entorno universitario.
- **Coordinación de trabajos:** la ejecución se planificará de manera que se minimicen las interferencias con la actividad académica, organizando adecuadamente las demoliciones, instalaciones y acabados.
- **Gestión de residuos:** los escombros y restos de obra se retirarán conforme a la normativa vigente, utilizando contenedores específicos y garantizando su entrega a gestor autorizado.
- **Control técnico:** la dirección facultativa de la Universidad de Burgos supervisará las diferentes fases de la obra, garantizando el cumplimiento del proyecto y de las especificaciones técnicas.
- **Medidas medioambientales:** se implementarán prácticas sostenibles, como el uso de aislamiento térmico eficiente y la correcta gestión de los residuos de construcción y demolición.

## 6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y VALORACIÓN.

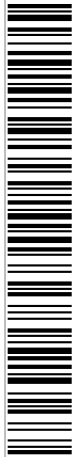
El plazo estimado de ejecución de las obras será de **3 meses**, contados a partir de la firma del acta de replanteo.

El presupuesto base de licitación es de **OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (88.226,51 €)**, más el IVA en vigor. Se detalla en las mediciones y presupuesto.

---

ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.  
Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Página 9 de 16



Código de verificación : be85fbc98ae4f63



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

## 7. DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS.

La Universidad de Burgos designará a la persona responsable de la dirección e inspección de las obras, quien comprobará la correcta ejecución de los trabajos.

La empresa contratista nombrará un Arquitecto Técnico responsable de la obra, que coordinará la ejecución diaria de los trabajos.

## 8. RESPONSABILIDADES

El adjudicatario deberá cumplir en lo referente al contenido de los proyectos y responsabilidad derivada de su elaboración con lo establecido en la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas.

El adjudicatario del contrato responderá ante la Universidad de que los materiales empleados en la ejecución de las obras coincidan con lo especificado en el proyecto de construcción y con las modificaciones que al proyecto hayan sido autorizadas.

Asimismo, será responsable del cumplimiento de los plazos de ejecución de las obras, siempre que no haya denunciado en sus informes la demora del plazo de ejecución previsto.

En el caso de que las obras se demoren o suspendan por causas imputables al adjudicatario, responderá éste de los perjuicios que originen a la Universidad.

## 9.- OTROS ASPECTOS A SEÑALAR

La empresa que ejecute la obra de adecuación de dichos laboratorios deberá:

- Estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado (ROLECE).
- Disponer de los medios humanos y materiales adecuados para desarrollar los trabajos garantizando la seguridad y salud de sus trabajadoras y trabajadores, y de las empleadas y empleados públicos de la universidad y otros usuarios y usuarias de las instalaciones universitarias.

En el aspecto de coordinación de actividades empresariales:

---

ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.  
Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Página 10 de 16



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

- Se informa expresamente que, en la Universidad de Burgos, se desarrollan las siguientes actividades recogidas en el Anexo I del Real Decreto 39/1997: Trabajos con exposición a radiaciones ionizantes, trabajos con exposición a agentes tóxicos y muy tóxicos y trabajos con exposición a agentes biológicos del grupo 3. En el desarrollo de este contrato no se descarta que en las zonas donde se vayan a desarrollar los trabajos puedan existir agentes tóxicos y muy tóxicos procedentes de laboratorios del edificio.
- La Universidad de Burgos dispone de procedimientos e instrucciones técnicas en el ámbito de prevención de riesgos laborales, que son de obligado cumplimiento para la empresa a la que se la adjudique este contrato. Estos documentos se encuentran publicados en el Boletín Oficial de la Universidad de Burgos (BOUBU) y en la página Web [www.ubu.es/prevencion](http://www.ubu.es/prevencion), en el apartado de procedimientos e instrucciones técnicas. Con carácter previo al inicio de trabajos, y posteriormente a lo largo de la ejecución del contrato, se procederá a la oportuna coordinación de actividades empresariales, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales. Toda la información se encuentra publicada en [www.ubu.es/externas](http://www.ubu.es/externas).

*Burgos, 11 de junio de 2025  
EL ARQUITECTO TÉCNICO*

*Fdo.: Roberto Santamaría Delgado*

---

ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.  
Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Página 11 de 16



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

## MEDICIONES Y PRESUPUESTO

ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.  
Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Página 12 de 16



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

## PRESUPUESTO Y MEDICIONES ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DE SALA INSONORIZADA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES</b>									
01.01	<b>UD DESMONTAJE INST. ELECTRICIDAD</b> Desmontaje cuidadoso de la instalación de electricidad afectada por la obra.	1				1,00			
							1,00	125,34	125,34
01.02	<b>UD DESMONTAJE INST. VENTILACIÓN</b> Desmontaje de instalación de ventilación  (No incluye el desmontaje de las campanas existentes)	1				1,00			
							1,00	125,34	125,34
01.03	<b>UD DESMONTAJE INST. AGUA</b> Desmontaje y taponado de la instalación de agua existente.	1				1,00			
							1,00	125,34	125,34
01.04	<b>UD DESMONTAJE INST. DESAGÜE</b> Desmontaje de instalación de saneamiento y evacuación existente.	1				1,00			
							1,00	125,34	125,34
01.05	<b>UD CORTE MURO HORMIGON</b> Corte con disco de muro de hormigón de espesor máximo de 50 cm, previo al picado y demolición para evitar daños en estancias colindantes	1	25,00			25,00			
							25,00	83,56	2.089,00
01.06	<b>M2 DEMOLICION MURO HORMIGON</b> Demolición de muro de hormigón de hasta 50cm de espesor, por medios manuales y mecánicos. Incluso carga manual sobre camión o contenedor	1	25,00			25,00			
							25,00	125,34	3.133,50
01.07	<b>m2 DEMOLICION PAVIMENTO</b> Demolición de pavimento existente en el interior del edificio, de baldosa hidráulica, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos contiguos, ni la superficie soporte. Con carga manual sobre camión o contenedor.	1	75,00			75,00			
							75,00	15,42	1.156,50
01.08	<b>m2 DEMOLICION SOLERA</b> Demolición de solera de hormigón en masa de hasta 25 cm de espesor, mediante medios manuales y mecánicos, y carga manual sobre camión o contenedor.	1	75,00			75,00			
							75,00	18,00	1.350,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 01 DEMOLICIONES .....</b>								<b>8.230,36</b>
<b>CAPÍTULO 02 ALBAÑILERIA</b>									
02.01	<b>M2 SOLERA MORTERO</b> Formación de solera de mortero de cemento de 5cm de espesor, realizado con arena de río y cemento, dejándolo listo para colocación de pavimento cerámico.	1	75,00			75,00			
							75,00	50,13	3.759,75

Mayo de 2025

Página 1

Firmado por: ROBERTO SANTAMARÍA

Fecha: 11-06-2025 09:44:45

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

## PRESUPUESTO Y MEDICIONES ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DE SALA INSONORIZADA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
02.02	<b>UD REFUERZO BANCADA HORM - MORTERO</b> Refuerzo de zona de pavimento en zona de bancada donde se ubicará la maquinaria pesada	1				1,00			
							1,00	350,00	350,00
02.03	<b>UD REMATES YESO</b> Remates de albañilería/yeso, que puedan ser necesarios para la ejecución de los trabajos	1				1,00			
							1,00	417,78	417,78
02.04	<b>UD INSONORIZACIÓN SOLERA</b> Insonorización de solera con sistema copopren colocado sobre forjado.	1	30,00			30,00			
							30,00	33,42	1.002,60
02.05	<b>m2 TABIQUE ACÚSTICO</b> Tabique acústico (15F+70+15+15F), con placas de yeso laminado, de 115 mm de espesor total, con nivel de acabado estándar (Q2), formado por una estructura simple de perfiles de chapa de acero galvanizado de 70 mm de anchura, a base de montantes con disposición normal "N" y canales, a las que se atornillan una placa normal en una de sus caras y una placa fónica a cada cara de 15 mm de espesor. incluso banda acústica de dilatación, fijaciones, tornillería, encintado con papel con refuerzo metálico, pasta y cinta para tratamiento de juntas.	2	7,00		3,50	49,00			
		3	4,00		3,50	42,00			
							91,00	79,38	7.223,58
02.06	<b>M2 FALSO TECHO</b> Falso techo, descolgado, con sistema de placa acústica Sala ensayos	1	4,00	4,00		16,00			
							16,00	50,13	802,08
02.07	<b>UD RECIBIDO PUERTAS</b> Trabajos de albañilería en recibido de puertas a tabiquería seca	3				3,00			
							3,00	150,40	451,20
02.08	<b>m2 AYUDAS INST. FONTANERIA</b> Ayudas de albañilería necesarias para la correcta ejecución de la instalación de suministro y evacuación de agua.	1				1,00			
							1,00	150,00	150,00
02.09	<b>UD AYUDAS INST. ELECTRICIDAD</b> Ayudas de albañilería necesarias para la correcta ejecución de la instalación eléctrica.	1				1,00			
							1,00	150,00	150,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 02 ALBAÑILERIA.....</b>								<b>14.306,99</b>
	<b>CAPÍTULO 03 CARPINTERIA</b>								
03.01	<b>UD PUERTA 2H CORTAFUEGOS</b> Suministro y colocación de puerta cortafuegos, de dos hojas abatibles, de 1500x2600mm de dimensiones máximas. Con acabado lacado blanco. Sala ensayos	1				1,00			
							1,00	2.500,00	2.500,00



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

## PRESUPUESTO Y MEDICIONES ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DE SALA INSONORIZADA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
03.02	<b>ud PUERTA CORTAFUEGOS</b> Suministro y colocación de puerta cortafuegos de 1hoja abatible, de dimensiones normalizadas, con un ancho máximo de 1m. Acabado lacado blanco								
	Sala metalografía	1				1,00			
	Sala maquinas	1				1,00			
							2,00	350,00	700,00
03.03	<b>ud CARP. ALUMINIO 4x1m</b> Suministro y colocación de mampara fija en aluminio sin rotura con marco de 40 mm atornillada a perfilera de pladur, con doble acristalamiento 4/12/4. De dimensiones totales 4,00 x 1,00 m.								
		1				1,00			
							1,00	1.014,07	1.014,07
03.04	<b>UD CARP. ALUMINIO 3x1 m</b> Suministro y colocación de mampara fija en aluminio sin rotura con marco de 40 mm atornillada a perfilera de pladur, con doble acristalamiento 4/12/4. De dimensiones totales 3,00 x 1,00 m.								
		1				1,00			
							1,00	856,15	856,15
	<b>TOTAL CAPÍTULO 03 CARPINTERIA .....</b>								<b>5.070,22</b>
	<b>CAPÍTULO 04 INSTALACIONES</b>								
04.01	<b>UD INST. AGUA</b> Formación de instalación de agua sanitaria, dejando un tubo de inox visto exterior por la pared del fondo con dos tomas previstas y taponadas para posteriores conexiones, Incluyendo conexionado a instalación existente								
		1				1,00			
							1,00	1.002,68	1.002,68
04.02	<b>ud INST. SANEAMIENTO</b> Formación de instalación de desagüe realizando en PVC vidto grapado a la pared en diámetro 40mm para posteriores conexiones								
		1				1,00			
							1,00	501,34	501,34
04.03	<b>UD ADAPTACION LINEAS</b> Adaptación de líneas para instalación eléctrica								
	Línea 220 V	1				1,00			
	Línea 380 V	1				1,00			
	Iluminación	2				2,00			
	recolocación de líneas afectadas exteriores	1				1,00			
							5,00	501,34	2.506,70
04.04	<b>UD INST ELECTRICIDAD 220V</b> Formación de instalación de tomas de corriente para 220V dejando con mecanismo de superficie								
		1				1,00			
							1,00	793,79	793,79
04.05	<b>UD INST ELECTRICIDAD 380V</b> Instalación interior de tomas trifásicas para conexionado de maquinaria								
	Sala ensayos	1				1,00			
	Sala maquinas	1				1,00			
							2,00	793,79	1.587,58
04.06	<b>UD INST ILUMINACION</b> Instalación interior de iluminación, incluyendo pantallas estancas de superficie e interruptores								
	Salas	3				3,00			
							3,00	668,46	2.005,38
04.07	<b>UD INST ILUM. EMERGENCIA</b> Instalación de TRES luminarias de emergencia, de superficie. Una por cada sala								
	Salas	3				3,00			
	Línea ilum emerg	1				1,00			

Mayo de 2025

Página 3

Firmado por: ROBERTO SANTAMARÍA

Fecha: 11-06-2025 09:44:45

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>

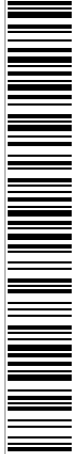


Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

## PRESUPUESTO Y MEDICIONES ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DE SALA INSONORIZADA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
04.08	UD INST. AIRE COMPRIMIDO Instalación de aire comprimido dejándolo fijado en superficie, con 4 tomas distribuidas en la sala de ensayos.	1				1,00	4,00	83,56	334,24
04.09	UD VENTILACIONES Instalación de conductos de ventilación realizadas en tubería de PVC suspendida de techos o tabiquería.	1				1,00	1,00	919,13	919,13
04.10	UD AISLAMIENTO TERMICO FACHADA Insuflado de aislamiento térmico en cámara de aire existente en el muro de fachada.	1				1,00	1,00	1.002,68	1.002,68
							1,00	793,79	793,79
<b>TOTAL CAPÍTULO 04 INSTALACIONES.....</b>									<b>11.447,31</b>
<b>CAPÍTULO 05 REVESTIMIENTOS</b>									
05.01	M2 PAVIMENTO CERAMICO Suministro y colocación de pavimento cerámico, de primera calidad, colocado sobre solera recibido con pegamento flexible.  PVP Max material: 35 €/m2 Sala ensayos Sala maquinaria ml remate perimetral  Zona transito maq ml remate perimetral	1 1 6 2  1 6 2 1	4,00 4,00 4,00 2,40  7,00 4,00 2,40 7,00	4,00 2,40  2,50		16,00 9,60 24,00 4,80  17,50 24,00 4,80 7,00			
							107,70	75,20	8.099,04
05.02	M2 PAVIMENTO RESINAS Suministro y aplicación de revestimiento de pavimento industrial, de 2 a 4 mm de espesor, realizado sobre base de mortero endurecido, con el sistema Mapefloor 33 de Mapei o similar, apto para estancias con solicitaciones químicas, mediante la aplicación sucesiva de: imprimación bicomponente a base de resina epoxi mezclada con arena de cuarzo, espolvoreada superficialmente con arena de cuarzo y capa de acabado compuesta por una mezcla de mortero bicomponente, a base de resinas epoxi, incoloro, pigmento en pasta, y arena de cuarzo.	1	20,00			20,00			
							20,00	115,53	2.310,60
05.03	UD REMATES PINTURA Remates varios de pintura que puedan ser necesarios	1				1,00			
							1,00	417,78	417,78
05.04	M2 PINTURA Suministro y aplicación de dos manos de pintura plastica de primera calidad en color blanco TABQUERIA TECHOS	1 1	80,00 45,00			80,00 45,00			
							125,00	11,10	1.387,50
<b>TOTAL CAPÍTULO 05 REVESTIMIENTOS.....</b>									<b>12.214,92</b>



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

## PRESUPUESTO Y MEDICIONES ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DE SALA INSONORIZADA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 06 REACONDICIONAMIENTOS</b>									
06.01	ud REACONDICIONAMIENTO POR TRASLADO 1 Reforma de encimeras con suministro y colocación de cubeta fregadero en gres técnico.	1				1,00			
							1,00	6.570,15	6.570,15
06.02	UD REACONDICIONAMIENTO POR TRASLADO 2 Suministro y colocación de espacios para almacenamiento bajo encimeras.					1,00			
							1,00	9.090,03	9.090,03
<b>TOTAL CAPÍTULO 06 REACONDICIONAMIENTOS .....</b>									<b>15.660,18</b>
<b>CAPÍTULO 07 VARIOS</b>									
07.01	UD GESTION DE RESIDUOS Partida de gestión de los residuos generados durante la ejecución de los trabajos, incluye su transporte y entrega a gestor autorizado.								
	contenedores escombro estimados	3				3,00			
	contenedor basura estimado	1				1,00			
							4,00	183,83	735,32
07.02	UD SEGURIDAD Y SALUD Partida destinada al cumplimiento de las medidas en materia de prevención de riesgos laborales durante la ejecución de los trabajos.					1,00			
		1					1,00	2.150,00	2.150,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 07 VARIOS .....</b>									<b>2.885,32</b>
<b>CAPÍTULO 08 HONORARIOS Y LICENCIAS</b>									
08.01	UD REDACCION PROYECTO / MEMORIA Redacción de memoria técnica para ejecución de los trabajos								
		1				1,00			
							1,00	2.500,00	2.224,61
08.02	UD DIRECCIÓN DE OBRA Dirección de ejecución de obra por técnico competente								
		1				1,00			
							1,00	700,00	1.000,00
08.03	UD COORDINACION DE SEGURIDAD Honorarios de coordinación de seguridad durante la ejecución de los trabajos.								
		1				1,00			
							1,00	600,00	1.100,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 08 HONORARIOS Y LICENCIAS .....</b>									<b>4.324,61</b>
<b>TOTAL .....</b>									<b>74.139,92</b>



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

## PRESUPUESTO Y MEDICIONES ACONDICIONAMIENTO E INSTALACIÓN DE SALA INSONORIZADA

CAPITULO	RESUMEN	EUROS
01	DEMOLICIONES .....	8.230,36
02	ALBAÑILERIA.....	14.306,99
03	CARPINTERIA.....	5.070,22
04	INSTALACIONES .....	11.447,31
05	REVESTIMIENTOS.....	12.214,92
06	REACONDICIONAMIENTOS.....	15.660,18
07	VARIOS .....	2.885,32
08	HONORARIOS Y LICENCIAS.....	4.324,61
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL</b>		<b>74.139,92</b>
	13,00 % Gastos generales.....	9.638,19
	6,00 % Beneficio industrial.....	4.448,40
SUMA DE G.G. y B.I.		14.086,59
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA</b>		<b>88.226,51</b>
	21,00 % I.V.A. ....	18.527,57
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>106.754,08</b>

Asciende el presupuesto a la expresada cantidad de CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS con OCHO CÉNTIMOS

Mayo de 2025

El promotor

La dirección facultativa

---



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

## DOCUMENTACIÓN GRÁFICA

ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.  
Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Página 13 de 16



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=b e85fbc98ae4f63>

**ESTADO ACTUAL O PRIMITIVO**



ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.

Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

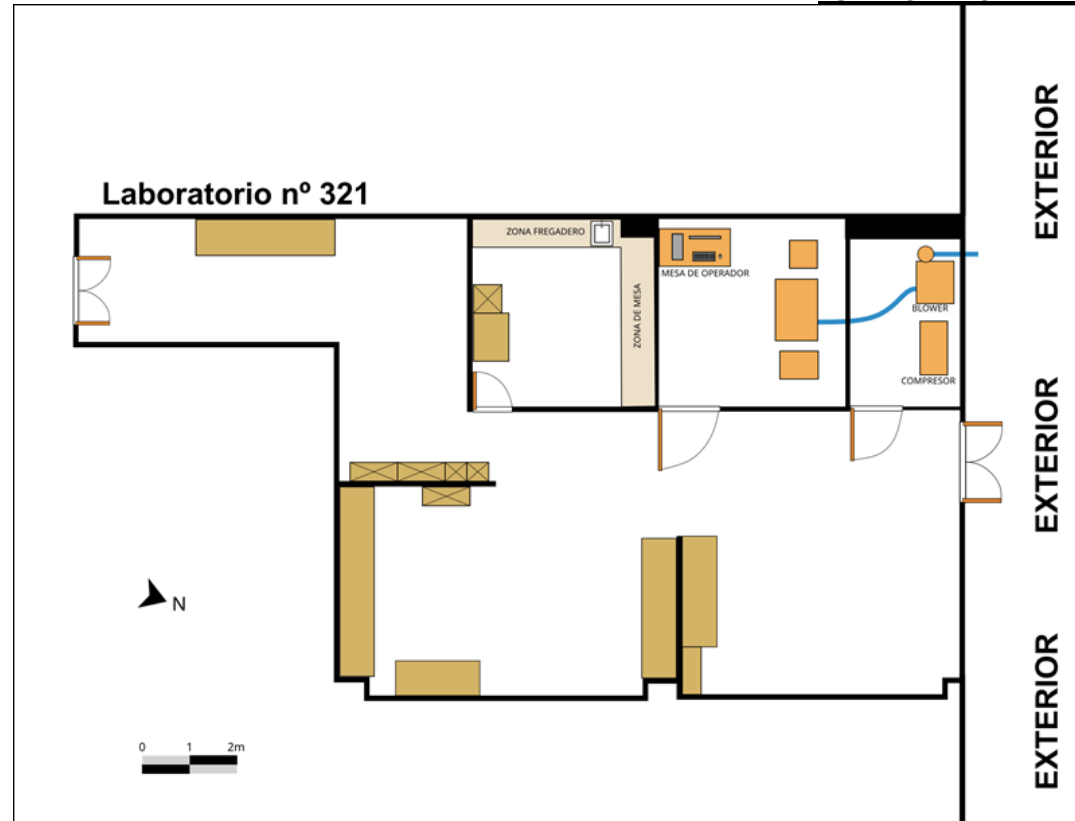
Página 14 de 16



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección  
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>

**ESTADO REFORMADO**



ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.

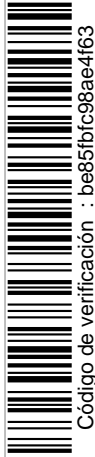
Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Página 15 de 16

Firmado por: ROBERTO SANTAMARÍA

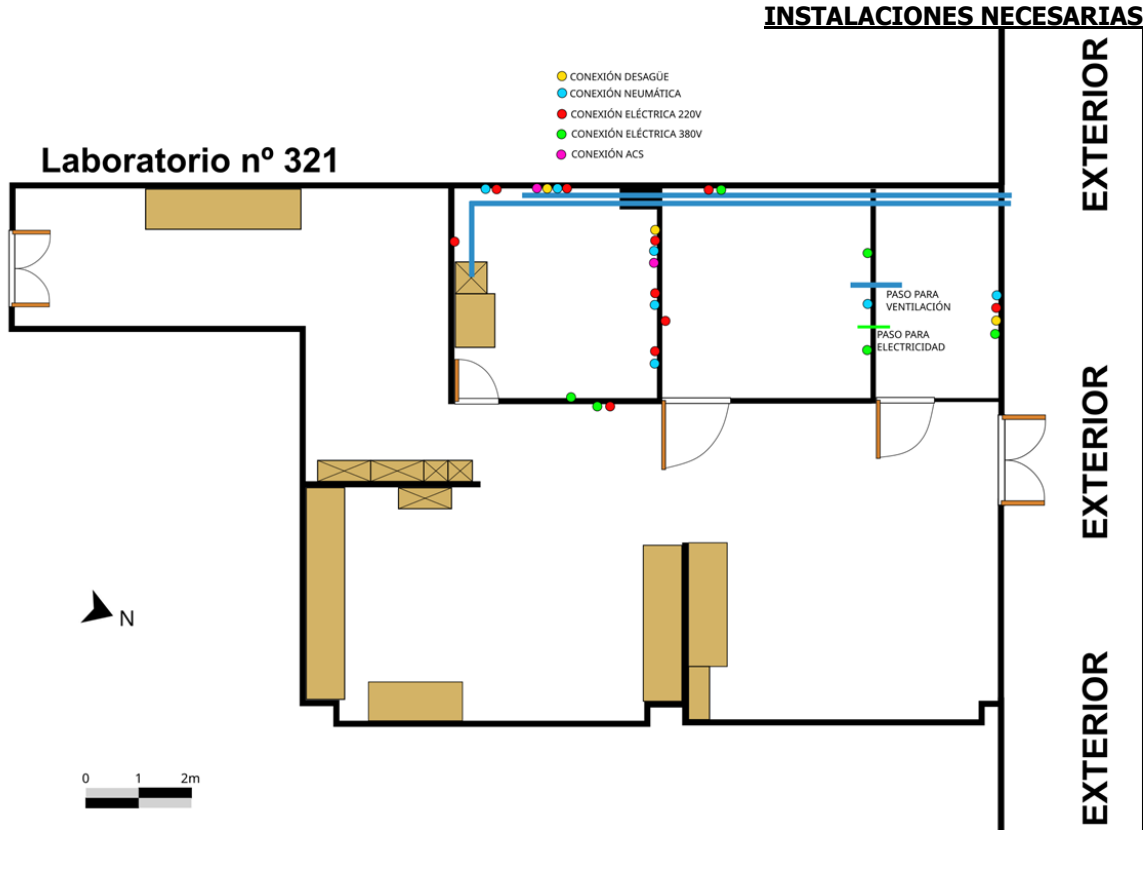
Fecha: 11-06-2025 09:44:45

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Código de verificación : be85fbc98ae4f63

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=be85fbc98ae4f63>



ADECUACIÓN DE LABORATORIO DE MATERIALES EN PLANTA BAJA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR EDIFICIO A.

Avda. Cantabria, s/n. 09006 Burgos

Página 16 de 16

Firmado por: ROBERTO SANTAMARÍA

Fecha: 11-06-2025 09:44:45

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>